

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 8 de marzo de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.737.

La Conferencia Naval

Los submarinos franceses

LONDRES.—La Conferencia naval ha reanudado con gran actividad sus trabajos.

En la reunión que, como se ha dicho, ha celebrado la primera Comisión, ha sido aprobada en principio de manera general, la proposición transaccional francesa, y ha reservado las cuestiones referentes a la fijación del tonelaje mínimo, límite de los cruceros ligeros armados con cañones de seis pulgadas y los destructores.

En lo que se refiere a la fijación de las categorías no ha quedado establecido acuerdo acerca del tonelaje de las transferencias, aunque éstas sean de categoría a categoría.

El Japón mantiene su petición del 70 por 100 de los cruceros de los Estados Unidos.

A pesar de la limitación a 2.000 toneladas del desplazamiento de los submarinos, no se ha encontrado todavía una fórmula que permita a Francia conservar sus tres submarinos de 3.000 toneladas.

Nuevas conversaciones

LONDRES.—Después de un examen detenido y prolongado de las cuestiones pendientes en la Conferencia naval, se ha puesto de manifiesto la necesidad de celebrar nuevas conversaciones particulares entre las distintas Delegaciones.

De buena fuente se sabe que el señor Briand, en las conversaciones de hoy, ha retirado la augmentación del memorándum en el cual el Gobierno francés se mostraba dispuesto a examinar favorablemente toda fórmula encaminada a transformar las necesidades absolutas de cada país en necesidades relativas.

A mediados de abril terminará la Conferencia

LONDRES.—Contestando a preguntas que le hacían algunos periodistas, el primer ministro británico, Mac Donald, ha declarado que está convencido de que la actual Conferencia que se celebra en la capital inglesa con el fin de llegar a una reducción de los actuales armamentos navales ha de salir un Tratado.

La opinión general es, por otra parte, que la Conferencia no puede prolongarse aún durante mucho tiempo, y se cree posible que dé por terminados sus trabajos a mediados del próximo mes de abril.

Declaraciones del ministro de Justicia y Culto

MALAGA.—Llegó el ministro de Justicia, acompañado del subsecretario del ministerio y del gobernador civil de Teruel. El Sr. Estrada descendió del expreso en la estación de Alora, y en automóvil se dirigió a Málaga, deteniéndose unos momentos en Cártama.

El Sr. Estrada recibió durante la mañana las visitas de numerosos amigos políticos. A mediodía salió para cumplimentar a las autoridades.

MALAGA.—Con el título «La actitud del Sr. Estrada», y el subtítulo «Sin titubeos ni equívocos», publicará «El Cronista» un suelto, en el que dice que, como algún reciente suceso que está en la memoria de todos ha traído notoria confusión a la política española, y es en extremo interesante a los conservadores malagueños desvanecer todo equívoco, ha aprovechado la ocasión de hallarse aquí el ministro de Justicia y Culto para conocer su opinión sobre el momento político.

El Sr. Estrada fue requerido por el general Berenguer para formar parte de un Gobierno que tenía como misión principalísima la de reintegrar al país en sus derechos constitucionales y restablecer

las normas jurídicas, y después de los asesoramiento que juzgó convenientes para la diaphanidad y lealtad que informaron siempre su conducta, aceptó agraciado.

En esas condiciones, y con personalidad propia, el Sr. Estrada formó parte del actual Gobierno, y al jurar el cargo comprometió su honor en defensa de las instituciones monárquicas, representadas hoy, por tradición y por precepto constitucional, en S. M. el Rey D. Alfonso XIII y la lealtad con que todo caballero acepta y cumple sus compromisos no puede hallar titubeos ni vacilaciones en el ánimo del Sr. Estrada.

«Nuestro querido amigo es, pues, monárquico, constitucional y parlamentario; pero sin dudar ni un sólo momento en la defensa de quien le otorgó su confianza, y aquellos de sus amigos que, por causas que él siempre ha de respetar, no compartan con él esas ideas, no llevarán nunca su representación en los cargos que ocupen.»

El Rey visita el Cristo de Medinaceli

Su Majestad el Rey, vestido de paisano, acudió a la iglesia de Jesús, para orar unos momentos ante el Cristo de Medinaceli. Por ser ayer el primer viernes de marzo, miles de personas concurrieron a dicho templo, con objeto de cumplir el mismo piadoso y anual deber. Como se recordará, la finada Reina doña María Cristina ni un solo año dejó de rezar, en el día de ayer, al pie del famoso Cristo. El Soberano, que anteaño por la tarde estuvo en El Escorial, orando ante la tumba de su augusta madre, por cumplirse meses del fallecimiento, y que otros años acudió también a la iglesia de Jesús, llegó ayer tarde a ésta, acompañado del conde de Maceda.

Su Majestad entró en el templo bajo palio. El Rey arrodillóse ante la imagen, orando durante unos momentos. Después conversó con los miembros de la Junta de gobierno, vió la cola de gente, que no se había interrumpido, y contempló las obras del nuevo templo.

EL BAILE DE LA PRENSA

Los premios de la tómbola

La Asociación de la Prensa, cumpliendo un grato deber, se complace en hacer público testimonio de reconocimiento a cuantos elementos han contribuido al éxito felicísimo de su tradicional baile, y muy especialmente a las Empresas periodísticas y a las prestigiosas Casas y entidades comerciales e industriales de Madrid, Barcelona, Tarrasa, Sabadell, Matarró, Cervera, Almagro, Valdepeñas, Zaragoza, Sevilla, Cazalla de la Sierra, Ubrique, Jerez de la Frontera, Guadix, Rute, Córdoba, Málaga, Granada, Ronda, Palma de Mallorca, Mahón, Santander, Segovia, Santoña, Haro, Burgos, Logroño, Béjar, León, Cartagena, Albacete, Murcia, Almansa, Pamplona, Gijón, Crevillente, Alcoy, Alicante, Denia, Gata de Gorgos, Onteniente, Burjasot, Onil, Ibi, Benetúser, Bilbao y Vitoria, que, con desinterés verdaderamente extraordinario, han avalorado con valiosos regalos la gran tómbola de tan singular fiesta.

Los poseedores de los números favorecidos con los premios de la gran tómbola podrán recoger sus correspondientes objetos en las oficinas de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, desde el día de hoy hasta el 20 de los corrientes, de once a una y de cuatro de la tarde a diez de la noche, y previa la presentación del billete con el número agraciado.

Todos los números acabados en cero, que es la terminación del correspondiente al premio del automóvil Chevrolet, tienen derecho a dos novelas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Consejo de Ministros

A la entrada

Minutos antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para despachar con el subsecretario.

A las siete quedó reunido el Consejo de ministros. Ninguno de ellos hizo manifestación alguna de interés.

Sólo el ministro de Trabajo dijo que en el acto de imposición de la cruz del Mérito Civil al general Marvá, uno de los obreros presentes le había pedido que excitase el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones para que se diese el más exacto cumplimiento a la ley de Retiro obrero, y que se dictara una disposición ministerial para que a los obreros que sirven en el Ejército se les computase este tiempo a los efectos del expresado retiro obrero.

La nota oficiosa

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de Real decreto ordenando la rectificación del censo electoral, abreviando los plazos todo lo posible.

Trabajo.—El ministro de Trabajo dió cuenta de un proyecto de decreto modificando el que concedió beneficio a la Sociedad Anónima de Casas Baratas, de Málaga, y otro referente a la Cooperativa inmobiliaria de España, sobre demora para el pago de intereses. A su propuesta se acordó ampliar el número de vocales del Pleno de la Exposición de Sevilla.

El Consejo acordó, con relación a la obra de casas baratas económicas, militares y Caja para el fomento de la pequeña propiedad, que una comisión mixta de los ministerios de Hacienda y Trabajo estudie el desarrollo de la obra realizada y el modo de continuarla con arreglo a la legislación vigente, con el propósito de acomodar los compromisos contraídos a las posibilidades de la Hacienda pública.

Economía.—El ministro de Economía informó al Consejo sobre algunos particulares relativos al problema naranjero que se plantea con relación a los pequeños exportadores que carecen de organización eficaz y de medios financieros para controlar el transporte de su mercancía, dando ello lugar a dificultades advertidas por el embajador de España en Londres y por nuestros cónsules de Amsterdam y Rotterdam especialmente. Aun siendo un hecho notorio que la cifra de exportación aumentó en esta última temporada, es preciso evitar que disminuya el valor o se desmerezca la mercancía, y, sobre todo, su prestigio genérico.

Se acordó hacer una información que permita revisar con conocimiento de causa la Real orden de 11 de diciembre de 1929, reglamentando la exportación, para adaptarla estrictamente a las peculiaridades del negocio naranjero y a las necesidades de cada mercado, precisando la mejor orientación para coordinar los intereses privados y la más eficaz fiscalización en relación con un producto típico, que constituye uno de los principales elementos de nuestra riqueza agrícola, y que, una vez situado más allá de nuestras fronteras, adquiere un valor genérico de producto español, independientemente de la marca que lo ampara.

NOTAS DE AMPLIACION

La rectificación del Censo y las elecciones

Los ministros examinaron en el Consejo de anoche los asuntos que figuran en la referencia y que corresponden a los departamentos de Trabajo y Economía, principalmente, y en realidad les sobró tiempo, de tal modo que hablaron, ya sin carácter de Consejo, de diversos asuntos de actualidad, pero en tono de cambio de impresiones o noticias. Por eso, porque los asuntos se llevan con rapidez y no hay materia para la celebración de dos Consejos semanales, el general Berenguer propuso, y así se acordó, que en lo sucesivo haya un solo Consejo cada semana, que se retirará los martes. El Consejo con el Rey de los jueves tendrá lugar siempre que lo solicite el Soberano.

Sin duda, el acuerdo más interesante de los que anoche adoptó el Consejo es el de ordenar la inmediata rectificación del Censo electoral, abreviando todo lo posible los trámites legales.

Así, pues, el Gobierno tomó el acuerdo de ir a una rectificación con arreglo a la ley de 1907, o sea la que presentó a las Cortes y aprobó en ellas don Antonio Maura.

Con arreglo a esta ley, la formación del Censo es decenal, y la rectificación, anual. Corresponde ahora esta rectificación, y se ordena con los mismos plazos de la ley, pero abreviados.

Del acoplamiento de la ley al propósito del Gobierno se encargó una ponencia ministerial, en la que figura el señor Matos, que es quien, en realidad, ha redactado la disposición.

Se resuelven las huelgas de Sagunto y Buñol

El señor Sangro informó, con detalles, al Consejo de la solución de la huelga de Sagunto. En el día de ayer funcionó uno de los altos hornos, y todos los obreros se reintegraron al trabajo.

Como el movimiento que se notaba en Valencia era de solidaridad con el contrato de Sagunto, al terminar éste ha cesado la pequeña agitación que algunos elementos sin eco querían extender a todos los obreros de la capital.

También se ha llegado a un acuerdo en la huelga de la fábrica de cemento de Buñol. Quedaba pendiente de aprobación, en las negociaciones que seguían patronos y obreros, una base que se refería a los obreros forasteros. Se ha llegado ahora a un acuerdo fuera del Comité, pero este acuerdo será sometido a la aprobación del mismo.

El Gobierno examinó las noticias recibidas de Bilbao, y de ellas se desprende que el incidente fué puramente sindical y no revistió la importancia con que se le ha revestido.

Recompensa merecida

Por Real decreto de hoy se concede la medalla de oro del Trabajo a nuestro distinguido amigo D. Francisco Belda y Pérez de Nueros, marqués de Cabra, subgobernador primero del Banco de España.

Es una justa recompensa a sus cincuenta años de servicios prestados en dicho Banco.

Felicitemos al Sr. Belda, a quien admiramos y profesamos verdadero cariño.

Imposición de la gran cruz del Mérito Civil al general Marvá

A las cuatro de la tarde se celebró, en el Instituto Nacional de Previsión, el acto de la entrega de las insignias de la gran cruz del Mérito civil al ilustre general Marvá, presidente de dicha Institución e inspector general del Trabajo.

Primeramente se reunió el Consejo de Patronato de previsión, al que asistieron los ministros de Trabajo e Instrucción pública, señores Sangro y Tormo; general Marvá, vizconde de Eza, director general de Minas, Sr. Ormaechea; Aragón, Zancada, Javier Cané, general Rodríguez Moulero, D. Inocencio Jiménez, Gascón y Marín, Posada, Aznar, González Rojas, González Rothvos, Díaz de la Cebosa y Alarcón.

Una vez despachados los asuntos de trámite, el ministro de Trabajo impuso las insignias al general Marvá, ensalzando con elocuentes palabras la figura del galardonado, que siempre consagró al servicio de la labor social sus energías y su privilegiada inteligencia.

El general Marvá, hondamente conmovido, dió las gracias, diciendo modestamente que sus méritos no son suficientes para la distinción de que se le hace objeto.

Añude a las Cajas colaboradoras, entidades que han costado las insignias, y afirmó que esas sí que son acreedoras a todo, ya que laboran constantemente y con gran brillantez en una labor gigantesca.

Termina dando las gracias al ministro, ya que tuvo gran participación en el homenaje que se le dedica, y con palabras sentidas dice que si las energías le flaquean por los años, su espíritu siempre es joven para todo trabajo que redunde en provecho de la Patria.

Se da fin al acto con breves y sencillas frases del catedrático Sr. Gascón y Marín, dando las gracias al ministro por la concesión que se le hace de la medalla del Trabajo.

LOS TEATROS

ACONTECIMIENTOS EN EL DORADO

En el teatro Eldorado, uno de los más céntricos y bonitos de Madrid, se preparan para la semana entrante dos verdaderos acontecimientos; la presentación de Blanquita Pozas, la más simpática tiple del teatro frívolo, y del gracioso y excelente actor Luis Bori.

Ambos artistas se presentarán con la aplaudida revista de Franco, Padilla y el maestro Penella, «Los pirandones» de éxito indiscutible.

La dirección artística de Eldorado, está al frente del maestro Penella, que ha comenzado por formar una orquesta y renovar por completo la compañía con figuras del prestigio de Blanca Pozas y Luis Bori.

Los ascensos en Marina

La «Gaceta» dispone lo siguiente:

«Artículo primero. Los destinos de jefe de Estado Mayor de las Escuadras, divisiones, flotillas y escuadrillas se considerarán como de mando de buque para todos los efectos legales.

Artículo segundo. A pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, sólo podrá cumplirse en dichos destinos la mitad del tiempo de mando que, con arreglo a las disposiciones vigentes, se exija en cada empleo como condición para el ascenso; debiendo cumplirse precisamente la otra mitad en destinos de mando de fuerza naval o buque en tercera situación.

Artículo tercero. Los destinos de segundo jefe, oficiales de órdenes y auxiliares de un Estado Mayor a flote, sólo se considerarán como destinos de embarco.

ARTÍCULO TRANSITORIO

Se respetarán todos los derechos ya adquiridos por los jefes de cualquier empleo que hayan cumplido o estén cumpliendo condiciones de mando en festivos de jefe de Estado Mayor.»

LOS QUE MUEREN

EL PROFESOR MOLLÁ

Víctima de una angina de pecho falleció casi repentinamente el doctor don Rafael Mollá, catedrático de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina madrileña.

Nació el finado en Valencia, donde estudió la carrera con gran brillantez; fué catedrático del Colegio de Medicina en la Habana, viniendo después a la Península, donde actuó como profesor en Valencia, y luego, tras oposición, ganó la cátedra que hoy desempeñaba.

También explicó en Madrid varios años la asignatura de Urología.

Era un hábil cirujano y un cariñoso profesor. Sus méritos lo elevaron a la Real Academia de Medicina, en la que era académico de número, siendo una de sus últimas actuaciones la contestación al discurso de ingreso del doctor Gifuentes. Deja el profesor Mollá una dilatada labor científica publicada en las revistas profesionales.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un capitán de Artillería muere carbonizado

Ayer viernes ocurrió en el aerodromo de Cuatro Vientos un horrible accidente que costó la vida al capitán de Artillería don José Méndez Parada, jefe de escuadrilla y de la sección de paracaídas de aquel aerodromo.

Próximamente a las diez de la mañana se elevó en vuelo de pruebas el aparato «D. H. 9», que hoy debía ser conducido a la base de Logroño. Tripulaban el avión el indicado capitán Sr. Méndez Parada, que tenía treinta años de edad, y el soldado de Aviación Fortunato de la Fuente.

El aparato voló normalmente por los alrededores del aerodromo durante un cuarto de hora. Hallándose a unos cuatrocientos o quinientos metros de altura, a tres kilómetros del aerodromo, y en las cercanías de la Escuela Loring, el capitán Méndez debió notar alguna grave avería en los mandos del aparato, y viendo que el accidente era inevitable le dijo al soldado que le acompañaba que se arrojase a tierra. En efecto, el soldado así lo hizo, y de esta forma se salvó de una muerte segura. El infortunado capitán, por el contrario, y debido a un rasgo de heroísmo, no pudo salir del puesto que ocupaba, y el aparato cayó en barrena. El avión fué a estrellarse contra el suelo de modo violentísimo, y a consecuencia del tremendo encontronazo se produjo un incendio.

El accidente fué presenciado por los obreros de un tejero próximo, que corrieron apresuradamente al sitio donde había caído el aparato e intentaron extraer al capitán. Sin embargo, nada pudieron hacer, por no permitírsele las llamas, que por completo envolvieron el avión.

En vista de esto se dirigieron al sitio adonde había caído con el paracaídas el soldado. Este, que había sido víctima de un desvanecimiento, fué trasladado a una casa próxima, donde pudieron hacerle reanimar.

Afortunadamente, no tenía más que levisimas erosiones en la mano derecha.

Mientras esto ocurría acertó a pasar por el lugar del suceso un guardia de Seguridad, quien inmediatamente, y en el caballo que montaba, se dirigió al aerodromo. Una vez allí dió cuenta de lo que ocurría al oficial de guardia. Este comunicó el accidente a sus jefes superiores, quienes ordenaron que con toda urgencia, y en varios automóviles, se trasladaran fuerzas del aerodromo al lugar donde estaba el aparato, para ver si aún podían hacer algo para salvar la vida del capitán que ha resultado víctima de este accidente.

Cuando llegaron los soldados el aparato había sido pasto de las llamas, y el capitán Sr. Méndez estaba horrorosamente carbonizado. Recogido el cadáver fué trasladado en una ambulancia al hospital militar de Carabanchel. Una de las habitaciones del depósito se convirtió en capilla ardiente. Acompañaban los restos del infortunado aviador sus familiares y compañeros. El sepelio se efectuará hoy.

El Aéreo Club envió una artística corona.

El Sr. Méndez se había casado hace seis meses, y con su esposa, doña Vicenta Torres Setién, vivía en la calle de Serrano, número 35. A esta señora le fué comunicada la noticia con las naturales precauciones.

Los periodistas, con el deseo de ampliar la información del trágico accidente, estuvieron hablando con el soldado Fortunato de la Fuente. Este dijo que era el segundo vuelo que efectuaba, y refirió el suceso en la siguiente forma:

—Fuimos al campo sobre las nueve y media, e inmediatamente se puso el aparato en marcha. Pero antes de despegar me dijo el capitán: «Coge estos dos paracaídas que hay ahí y échalos, por si nos hacen falta.» Yo mismo cogí los paracaídas, los coloqué en el aparato y empezamos a volar. Dimos una vuelta por el aerodromo, para tomar altura, y altos ya tomamos dirección hacia Leganés, sin que advirtiéramos nada anormal. Llevábamos un cuarto de hora en el aire, a unos mil metros de altura, cuando me dijo el capitán: «Tírate, que tenemos avería; vamos sin dirección.» Esta orden tan inesperada de mi jefe me produjo el espanto consiguiente. Cogí el paracaídas, y una vez abierto me lancé al aire. Quedé prendido por el cuerpo en el tren de aterrizaje. ¡Qué angustia! Estuve así unos minutos, y noté que el aparato daba

varias vueltas. Quedé en el aire, pendiente del paracaídas, mientras el aparato entraba en barrena y caía vertiginosamente a tierra. Se incendió el motor a causa del topetazo. Yo caí sobre el tejado de un edificio de planta baja, y destruí con el cuerpo algunas tejas. Ya en el suelo, haciendo un esfuerzo, al ver que ardía el aparato, acudí presuroso en auxilio de mi jefe, y en unión de las autoridades allí presentes echamos tierra para localizar el fuego.

Requero que me dijo el capitán que se nos habían roto los mandos, lo que motivaba la falta de dirección. El aparato comenzaba a descender, y entonces fué cuando oí funcionar a toda marcha el motor. Por este motivo dimos unas vueltas, y yo me desprendí. En seguida el aparato entró en barrena.

Liquidación del homenaje al general Primo de Rivera

Leemos en «Heraldo de Madrid»: «El pasado día 4 se ha verificado la cancelación definitiva de los fondos recaudados en la suscripción nacional en honor del general Primo de Rivera.

El remanente depositado en el Banco de España se componía de un depósito transmisible, número 173.038, de pesetas 475.000, y otro, número 173.290, de pesetas 900.000, amortizable 5 por 100, emisión 1929, sin impuesto.

Ambos depósitos estaban abiertos a nombre de la Comisión organizadora del homenaje al general Primo de Rivera y fueron cancelados, como queda dicho, el 4 de marzo en virtud de autorización extendida por la Comisión, los nombres de cuyos miembros figuran en dichos depósitos.

Por ausencia de su padre, la cancelación se hizo por D. José Antonio Primo de Rivera, provisto del poder correspondiente.»

El general Weyler continúa mejorando

El general Weyler mantuvo durante el día de ayer la mejoría iniciada en los anteriores.

Parece que los facultativos se encuentran muy esperanzados de que salve el peligro, claro es que a reserva de cualquier complicación que pudiera producirse, dada la debilidad del enfermo y su avanzada edad.

En vista de la mejoría iniciada, la familia retiró de la portería los pliegos de firmas.

Notas militares

Los nuevos generales ascendidos

El nuevo general de división D. Cristóbal Peña Abuiñ procede del Arma de Caballería, donde obtuvo el empleo de alférez en julio de 1892. Tamó parte en la campaña de Cuba de teniente y capitán, siendo recompensado con varias cruces rojas del Mérito militar y el empleo de capitán, por una acción en que resultó herido.

Ha sido profesor de la Academia de su Arma, primer teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina, gobernador militar de Segovia y de Medina del Campo, y comandante general de Somatenes de Valladolid. Tiene cuanta años de servicios y más de cinco de general de brigada.

El nuevo general de brigada D. José Álvarez de Sotomayor, procede también del Arma de Caballería, donde fué segundo teniente el 9 de marzo de 1893. Tomó parte en la campaña de Cuba, de subalterno y capitán, y en la de Marruecos de comandante, habiendo obtenido varias cruces rojas del Mérito Militar y el empleo de capitán, por las operaciones realizadas en la provincia de Santa Clara, en Cuba.

Ha sido director de la Academia de Caballería, y fué comisionado para estudiar la de Saumur, en Francia. Ha desempeñado el cargo de vocal de la Junta directiva de Caballería y del Consejo superior de Fomento, y es autor de una obra titulada, «A través de mi Patria».

Cuenta cuarenta años de servicio y era el número uno de su clase.

Causa sobreesida

Ha sido sobreesida definitivamente la causa instruida con motivo de la publicación de las copias de una carta dirigida en abril del año último al entonces presidente del Consejo de ministros y suscrita por un general de Artillería.

DE AVIACION

EL AEROPUERTO DE BARCELONA

BARCELONA.—Se ha reunido la Junta del aeropuerto, que examinó los tres compos posibles de aviación: el de Gavá, el del Prat y el de Hospitalet. Fué nombrado interventor de la Junta el señor Rull, y el señor Estévez quedó encargada de hacer una gestión relacionada con el auxilio que ha de dar a la obra la Diputación.

La Junta se preocupó de la necesidad de que Barcelona tenga un buen campo de aviación. También se ocupó del estado del camino que conduce al campo actual del Prat.

Marruecos

Noticias de Melilla

MELILLA.—El general Pozas, acompañado del Estado Mayor, ha revistado a los reclutas, que serán dados de alta en la instrucción, y en el campamento de Drius a los reclutas del batallón de Simancas y otros allí destacados.

Procedente de León llegó un avión, pilotado por el comandante Ferreiro, que se proponía hacer la travesía en vuelo directo; pero le sorprendió el temporal de nieve, que le obligó a hacer escalas en Madrid y Sevilla. El lunes regresará a León.

Licenciamiento de los soldados del primer reemplazo de 1928

CEUTA.—En la orden del día de esta circunscripción se publican las instrucciones para el licenciamiento de los soldados cumplidos del primer reemplazo de 1928. Comenzarán a concentrarse en las cabeceras de sus Planas mayores el día 12, y las diversas expediciones de licenciados saldrán los días del 19 al 20 del actual. El número total de licenciados correspondientes a esta circunscripción se eleva a 4.021.

Información de Tánger

TÁNGER.—Con motivo de la terminación del Ramadán se celebró una fiesta en la Escuela hispanorabá que dirige el profesor D. Juan Félix, asistiendo el ministro de España, marqués de Iturr, jefe de la Gendarmería, comandante de arguel y personalidades de la colonia.

Se repartieron numerosos premios entre los alumnos, que fueron muy obsequados.

El marqués de Rialp, dirigió a los alumnos la palabra, estimulándoles a perseverar en el estudio del idioma español, recordando la constante relación que existió siempre entre españoles y musulmanes. Después dedicó grandes elogios a las instalaciones y servicios de la Escuela, que está dentro de las condiciones exigidas por la moderna pedagogía.

La fiesta resultó brillantísima.

Desde el pasado martes se encuentra en esta bahía el vapor «Hespérides», que hace el servicio de Algeciras, causando ello la natural sorpresa, pues entraron y salieron numerosos vapores sin el menor peligro. Dicho barco salió esta mañana, ignorándose si regresará esta tarde.

Como final de las fiestas de Carnaval se celebra en Tánger un festival denominado Corso florido, patrocinado por el administrador de la zona, Sr. Le Fur.

Carreras de caballos

Mañana domingo, 9 de marzo, se celebrarán las correspondientes al primer día, que fueron suspendidas por causa de la nevada que cayó sobre Madrid en la mañana del día 2.

Las que debían correrse el día 9, se celebrarán el 16, y las de este día se correrán el miércoles, 19, fiesta de San José.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La Dirección general del Instituto Geográfico

Copiamos de nuestro querido colega «El Sol»:

«El nuevo director general del Instituto Geográfico y Catastral constituye una esperanza de paz y tranquilidad para todos los que laboran en aquel importante centro. Con la designación del señor Alvarez Guerra hay derecho a pensar que viene la ansiada paz de los espíritus y el sereno imperio de la justicia.

Concurren, afortunadamente, en el nuevo director general las cualidades personales necesarias para desenvolver desde su alto cargo una actuación imparcial y juiciosa, en absoluto libre de privilegios y prejuicios. Es ingeniero geógrafo, y por tanto recibe la Dirección general con pleno conocimiento de todos los problemas que afectan al personal y a los servicios; problemas que no alcanzan solamente al orden técnico, sino también, y muy principalmente, al económico-social, toda vez que está confiada al Instituto Geográfico la labor constructiva del Catastro parcelario de España, íntimamente relacionada con una de las más importantes fuentes contributivas del Estado.

Los problemas técnicos y los de personal pueden afectar, y afectan directamente, a la economía española, lo cual debe ser muy tenido en cuenta. La celeridad de la obra catastral, por consiguiente, debe estar siempre íntimamente ligada a la perfección que exige el interés público.

La interior satisfacción de los funcionarios produce siempre excelentes resultados en cuanto se refiere al desarrollo de los servicios. Y confiamos en que el señor Alvarez Guerra propondrá al Gobierno—en estos momentos de justas retribuciones—la derogación del Real decreto de 26 de julio último, por el que se privó al Cuerpo de Geómetras de este nombre, que ostentó desde su ingreso, llevando a sus justos términos el rendimiento individual que debe exigirse a dichos funcionarios.

Deseos estamos de aplaudir sin reservas una gestión ecuaníme al frente de tan importante organismo.»

Ayuntamiento

UNA NOTA DEL MARQUES DE HOYOS

El marqués de Hoyos recibió a los informadores municipales, patentizando, en primer término, la complacencia con que vé la preferente atención de la Prensa hacia los problemas del Municipio.

Añadió luego que daría una nota, que sirviera de programa, pues bien sabida es su decisión de ofrecer hechos solamente, concretaba planes futuros, de interés para la ciudad.

Ha dado cuenta, además, de la reunión de la Comisión de Fomento, que traerá como consecuencia una extraordinaria de la Permanente el próximo miércoles en la que habrá de tratarse de asuntos tan importantes como los que se refieren a las prolongaciones de la Gran Vía y adyacentes hasta su unión con la Ciudad Universitaria.

Informó, igualmente, de las nuevas contrataciones del asfalto, cuestión ésta íntimamente relacionada con la del paro obrero, de la que el marqués de Hoyos no deja de ocuparse con plausible acierto día tras día.

La nota a que hizo alusión el alcalde dice lo siguiente:

«Es motivo de especial satisfacción para la Alcaldía las manifestaciones que distinguidas personalidades hacen en la Prensa diaria en relación con los problemas municipales, por estimar que las valiosas opiniones emitidas sirven a todos de enseñanza.

Condensando esquemáticamente el problema municipal de Madrid, puede considerarse éste dividido en dos grandes grupos.

«El primero comprende cuanto afecta al Madrid futuro, extrarradio, agregación de términos municipales colindantes a la capital, etc. Cuanto afecta a estos problemas constituye, más que un problema exclusivamente municipal, un problema casi provincial, porque hay que prever que en un plazo, que por el bien de Madrid no es de desear sea muy largo, a toda la provincia puede intere-

sar cuanto al desarrollo de Madrid se refiere.

Para resolver bien la situación, y por lo que hace a este primer extremo, no basta con las disposiciones legales vigentes. Hay que pensar en la necesidad de contar con otros medios de proporción adecuada a la amplitud del asunto; hace falta también que la gestión municipal sea continua, y que la orientación que se adopte no sea exclusivamente debida a los propósitos o a los juicios personales de un alcalde o de un técnico, sino al resultado de una cooperación colectiva.

Para atender a esas finalidades de orden legal y de procedimiento, no pasarán muchos días sin que esta Alcaldía exponga al Ayuntamiento las resoluciones que a su juicio proceden, que, desde luego, adelanta, que no han de estar en oposición con el resultado que pueda obtenerse del concurso que con relación al extrarradio está abierto y que ha de finalizar en el próximo mes de julio.

«El segundo grupo» a que antes se hizo referencia, afecta al Madrid de hoy y se refiere a pavimentación, alumbrado, limpieza, enseñanza, circulación, ampliación de vías, etc. Cuanto se relaciona con estos asuntos hay que «acometerlo» inmediatamente.

El Madrid en que vivimos hoy tiene que estar, por todos conceptos, a la altura que corresponde a una gran ciudad, que, además, es la capital de España, sin que quepa detenerse ante la idea de que alguna modificación que hoy se introduzca pueda no estar en armonía con el plan definitivo del extrarradio y de los accesos de Madrid. Este sería un mal menor que no puede retrasar la inmediata mejora que Madrid reclama y que no admite demora.

Entiende la Alcaldía que mejor que exponer programas detallados, que serían interminables, es realizar parte de las obras consideradas como más necesarias, y a conseguirlo así ha de dedicarse, y los hechos que realice serán más elocuentes que cuanto ahora pudiera exponer.

Simultáneamente a cuanto queda expuesto, y precisamente para facilitar su consecución, esta Alcaldía se viene ocupando de crear el instrumento adecuado reorganizando los servicios; de recabar para Madrid la subvención por capitalidad o por lo menos que el Estado le reintegre de los débitos que con el Ayuntamiento tiene, y finalmente, de preparar las operaciones financieras necesarias, empezando por la del servicio de Tesorería; para cuyo establecimiento ha comenzado las gestiones precisas con el Banco de España.

Bailes de Carnaval

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta Sociedad celebrará hoy sábado por la noche y el domingo por la tarde sus tradicionales bailes de sociedad e infantil, respectivamente. Ambos se verificarán en la sala de fiestas, y los concurrentes serán obsequiados con representaciones teatrales. Se adjudicarán premios a los mejores disfraces en el baile del sábado, y en el infantil se adjudicarán siete magníficos juguetes a los mejores disfraces, designándose por el Jurado aquellos que se consideren de buen gusto, para sortear entre ellos cuarenta juguetes, y entregándose a los niños no agraciados con premio una tarjeta, con la que obtendrán una linda fotografía en la casa que el Círculo designará oportunamente.

Los billetes para ambos bailes se expenden en la Contaduría de dicho Círculo los días 6 y 7, de cinco a ocho de la tarde, y el de la celebración de ellos hasta la terminación de la fiesta.

El Hogar Soriano celebrará un baile de máscaras el presente sábado, día 8 de diez y media de la noche a la madrugada, en el domicilio social.

Los socios que no reciban su invitación podrán recogerla el viernes en la Secretaría de este Centro.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Inauguración de la temporada.—El próximo domingo, día 9, se lidiará una magnífica novillada de D. Luis Bernaldo de Quirós (antes Tovar), de Salamanca. Espadas: «Finito», «Cantimplas» y Manuel Zaco («Perete»). La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

La Exposición de Sevilla

Los vocales del Pleno de la Ibero-Americana

Buena parte del Consejo la ocupó el ministro de Trabajo, marqués de Guadalquivir, con asuntos de su departamento.

En primer término, fué aceptada por el Gobierno una ampliación en el número de vocales del Pleno del Certamen Iberoamericano, de Sevilla. Se justifica esta ampliación por la intensificación del trabajo en el momento de liquidar la Exposición, y por la necesidad que hay de crear numerosas comisiones, que se ocupen de los distintos aspectos del problema. Por la propuesta aprobada se completan los 50 vocales de representación corporativa y los 50 de libre elección.

Como corporativos se nombran a los alcaldes de Cádiz y de Huelva, y a los directores de los cinco periódicos diarios de Sevilla, A B C, «El Liberal», «El Noticiero Sevillano», «La Unión» y «El Correo de Andalucía».

Para completar el número de los vocales de libre elección, son nombrados los siguientes señores: Castillo B a q u e r o, marqués de Albudeyte, marqués de la Habana, Monje Bernal (actual gobernador de Huelva), marqués de San José de Serra, Mario de la Escosura, Delgado Brackembury, vizconde de los Remedios, Murrillo Herrera, Camacho Bados (D. A.), Benjumea Taravillo (D. D.) y Monet de Miguel.

Las tres vacantes que hay en la Comisión permanente serán ocupadas por el marqués de Luca de Tena, el marqués de Monteflorido y D. Manuel Blasco Garzón.

Continuará la de Barcelona

BARCELONA.—Se han reunido, bajo la presidencia del conde de Güell, los señores de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona para estudiar el problema de la Exposición, teniendo en cuenta los cuantiosos gastos que su sostenimiento ocasiona, para resolver acerca de la conveniencia de continuarla hasta la fecha anunciada, o de clausurarla. Después de examinados todos los antecedentes y de considerar también que, pasados el corriente y el próximo mes, cuando el tiempo mejor, es de presumir una mayor afluencia de visitantes al Certamen, ha prevalecido el criterio de continuarlo.

El teniente de alcalde Sr. Rocha ha sugerido la idea de que se permita, durante un cierto tiempo, el libre acceso del público a la Exposición sin cobrar entrada, con objeto de que todo el pueblo de Barcelona pueda haber desfilado por la misma. Se ha aceptado la idea, acordándose también que el Comité ejecutivo de la Exposición se constituya inmediatamente para formular un plan, a fin de que la continuación tenga toda la brillantez y los atractivos necesarios para seguir interesando al público.

Información del Ejército

Ascendidos al empleo inmediato

Infantería.—2 tenientes coroneles, 6 capitanes y 6 tenientes. Escala de reserva, 2 comandantes, 2 capitanes 12 tenientes, 16 alféreces y 16 suboficiales.

Caballería.—Un comandante, 3 capitanes y 3 tenientes. Escala de reserva, un teniente, un alférez y un suboficial.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y 2 tenientes.

Escala de reserva, un teniente, un alférez y 2 suboficiales.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente. Escala de reserva, un teniente, un alférez y un suboficial.

Carabineros.—2 tenientes, 2 alféreces y 6 suboficiales. Ingresan un teniente.

Guardia civil.—4 alféreces, Escala de reserva y suboficiales. Ingresan 2 tenientes.

INFORMACION POLITICA

Despacho con el Rey

Ayer mañana despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo. El general Berenguer permaneció en la Cámara regia desde las diez y media hasta las doce y veinte minutos, y, al salir, dijo que el Soberano había firmado dos decretos, uno admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Barcelona, coronel Tenorio, y otro nombrando para sustituirle al coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio.

Los ministros de Fomento y Trabajo salieron juntos poco después de las doce. El Sr. Matos manifestó que había sometido a la sanción del Monarca un decreto acerca de la concesión del puerto de La Luz (Canarias), y suspendiendo la revisión bienal que se había dispuesto del archipiélago canario. Añadió que las demás disposiciones se referían a asuntos de personal.

El Sr. Sangro dijo que, por su parte, había llevado a la firma regia el decreto acordado en Consejo de ministros, dando entrada en la Junta Central de Emigración a dos vocales de las Compañías navieras. También acababa de firmarle el Monarca unos decretos sobre concesión de medallas del Trabajo.

En la Presidencia

El conde de Xaúen recibió a los señores marqués de Encineros, don Luis Montiel, el ingeniero Sr. Arrillaga, con una comisión de ferroviarios españoles, que tomará parte en el Congreso Internacional Ferroviario; barón de Segur, director general de Industria, señor Casanova, gobernador civil de Las Palmas, rector de la Universidad Central, señor Cabrera; condes de Sizzo Noris y Heredia Spicola, encargado de Negocios en la Legación del Perú, a la Comisión ejecutiva del Primer Congreso nacional de la Madera, otra comisión de la Asociación de Propagandistas de España y a los generales señores Villegas y Zabarte.

El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, manifestó que había tomado posesión de su cargo el nuevo director del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Alvarez Guerra. En dicho acto pronunciaron discursos el director saliente, el entrante y el propio señor Benítez de Lugo, este último en nombre del Gobierno.

El subsecretario desmintió los rumores circulados acerca de la creación del ministerio del Aire.

Llegada del nuevo embajador de Francia

El nuevo embajador de Francia en Madrid, señor Corbin, llegó en el surexpress, a las nueve y cuarto.

En la estación fué recibido por el duque de Vistahermosa, introductor de embajadores; señor Thierry, encargado de Negocios de Francia, alto personal de la Embajada y Consulado, representantes de las Sociedades francesas domiciliadas en Madrid, Casa de Velázquez, Li-

ceo francés y otras muchas personalidades.

El presidente da por terminadas sus vistas políticas

El general Berenguer, según nuestras impresiones, no hará ya nuevas visitas de índole política. Ha visitado a todos los jefes de partido o de grupo; ha hablado con los señores Lerroux y Domingo (don Marcelino), y a otros políticos de significación no los visita porque conoce sus ideas por declaraciones que reiteradamente han hecho en la Prensa.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Las Palmas don Luis de León y García, en sustitución de don Vicente Castro, que hace días envió al Gobierno su dimisión.

NOTICIAS

La Academia Médico-Quirúrgica Española, celebrará la segunda sesión especial de este curso, el lunes 10 a las siete en su local, Esparteros, 9, para discutir el tema «Poliomielitis», de que son ponentes los doctores Palanca, Bastos, Azpeitia y Tapia Martínez.

Gacetillas de teatros

COMICO

Loreto-Chicote: Domingo tres funciones: a las cuatro, el divertido juguete, «De cuarenta para arriba...», y a las 6,30 y 10,30, la graciosa farsa «Los que tenemos cincuenta años», de éxito cada día mayor.

Lunes, martes y miércoles, a las 6,30, tres únicas representaciones a precios populares (tres pesetas butaca) del gran éxito, «De cuarenta para arriba...».

Todas las noches, «Los que tenemos cincuenta años».

Contaduría con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

CALDERON

Sábado, noche, reposición de «La campana rota». El 14 del corriente, estreno de «La roza de azafrán», libro de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero.

Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL

El clamoroso y gracioso éxito de risa «La condesa está triste...», que diariamente se pone en escena, tarde y noche, cuenta por llenos sus 60 representaciones.

Y se despachan localidades en contaduría con ocho días de antelación.

FUENCARRAL

La estuista acogida dispensada a «Guerrita» y «Pena» (hijo), en su reaparición en «El alma de la copia», ha sido de las que no se borran nunca. Su triunfo ha superado en mucho al que obtuvieron cuando estrenaron la obra.

REINA VICTORIA

Interesa al público, dada la extraordinaria demanda, adquirir con anticipación sus localidades para las representaciones de «El monje blanco», singular acierto del genial poeta Eduardo Marquina y de la compañía Díaz-Artigas. Siempre, tarde y noche, «El monje blanco».

ZARZUELA

El lunes 10 de marzo, inauguración de la temporada lírica por la gran compañía que dirige Luis Ballester, en la que figuran los eminentes artistas Solina Pérez Caspio, Flora Pereira, José Llorret, V. Simón, Paco Gallego y Gabriel Olazola, con la zarzuela de mayor éxito de la temporada, «La picarona», música del maestro Alonso y letra de Emilio G. del Castillo y Martínez Román.

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Los tratados internacionales entre los beligerantes se pueden considerar clasificados en cuatro grupos: Primero: los que quedan anulados por incompatibles con el desarrollo de la guerra, esto es, los de paz, amistad, alianza, garantía, neutralidad, etc., etc. Segundo: Los que quedan en suspenso porque no existiendo el estado de paz pueden constituir un obstáculo en las operaciones militares, como son los de comercio, consulares, correos, telégrafos, etc. Tercero: los que quedan subsistentes como los de Derecho privilegio o sean el matrimonio, sucesiones, procedimiento civil, propiedad literaria y propiedad industrial. Cuarto: los que se ponen en vigor por esta celebrados en previsión de la guerra, según convenios celebrados sobre apertura de hostilidades, leyes y costumbres de la guerra; deberes y derechos de las potencias neutrales; régimen de los buques mercantes enemigos, transformados en buques de guerra; minas submarinas, automáticas de contacto, bombardeo por fuerzas navales en tiempo de guerra; adaptación de la guerra marítima de los principios del convenio de Ginebra; restricciones de derecho de captura en la guerra marítima; establecimiento de un Tribunal internacional de presas; deberes y deberes de las potencias neutrales en el caso de guerra naval, prohibición de lanzar proyectiles y explosivos desde los globos y demás convenios celebrados sobre la guerra en la mar.

La declaración de guerra se hace siempre por jefes del Estado, en unos, con aprobación previa del parlamento y en otros, sin este requisito.

El derecho español sobre la declaración de guerra está consignado en el artículo 54 de la Constitución del Estado que, en su punto cuarto dice que corresponde al Rey declarar la guerra, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Los principales extremos que pueden interesar sobre el desarrollo de guerra están consignados en el Reglamento de Campaña aprobado por la ley de 5 de enero de 1882, cuyo reglamento comprende todo lo referente a la organización de un Ejército de operaciones como son: Cuartel General; General en jefe de Estado Mayor; Artillería e Ingenieros; Comunicaciones y Depósitos, Administración, Sanidad; Auditoria; Vicariato; Gobierno del Cuartel general, Marchas, Vanguardias; Retaguardia; Flanqueo; Campamentos; Acantonamientos; Vivac; Servicio avanzado; Exploración y Seguridad.

Destacamentos; Reconocimientos; Convoyes; Combates; Acción y efecto de las armas; Campo de batalla; Desarrollo del combate; Sitios de Plazas; Ataques; Defensa; Mando; Disciplina; Nociones del Derecho de gentes y leyes de la guerra.

El vapor, la electricidad, la navegación aérea y submarina, entre otros elementos modernos, dan impulso y rapidez a la guerra que no comprendemos actualmente que Alemania tuviera guerras de treinta años, y luego de siete, y después con una de siete días resolvió el gran problema de unificación; que la primera revolución francesa durase tres años; la segunda, tres días, y la tercera, tres horas; que la unidad romana durase siete siglos, ocho la española, cuatro la francesa e igual tiempo la italiana, y

es que la guerra, como los demás factores de la vida se han hecho más rápidos y vertiginosos; única razón para poder creer que la guerra mundial que dió ocasión a modificar la geografía de Europa, durase sólo cuatro años.

C. del RIO GENAL

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Los tres mosqueteros.

FONTALBA.—A las 6,50 y 10,30, La aventura de Irene.

COMEDIA.—A las 10,30, Sixto Sexto.

LARA.—A las 6,30 (beneficio de Manuel González), Manos de plata (estreno). A las 10,30, Manos de plata.

CALDERON.—A las 6,30, El huésped del Sevillano. A las 10,30, La campana rota (reposición).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

COMICO.—A las 6,30, De cuarenta para arriba... A las 10,30, Los que tenemos cincuenta años.

PRINCESA.—Temporada popular de la gran compañía de Camila Quiroga. «Début», miércoles, 12.

ESPAÑA.—A las 6,30, y 10,30, La picarona.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copia.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, ¡¡Wolga!! ¡¡Wolga!!

MARTIN.—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motetes y bulerías y El gallo.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por sí las moscas!

ELDORADO.—A las 6,50 y 10,30, Las musas latinas y Los pirandones.

LATINA.—A las 6,15, Yo me caso con usted, y gran corrida de toros, lidiándose un bravísimo y auténtico novillo de la ganadería de Manuel Santos. A las 10,30, Oro, seda, sangre, y sol.

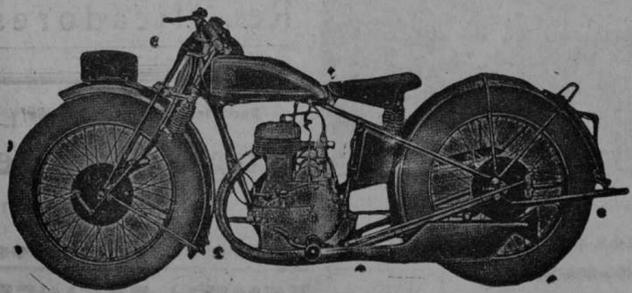
PAVON.—A las 6,30 y 10,30, ¡Róbase, que no doy parte!

PRICE.—A las 10,30, La alsaciana y La canción del olvido.

JAI ALAI.—A las 4, grandes partidos de pelota a pala y remonte.

BALLES DE LA ZARZUELA.—A las tres y media de la tarde y diez y media noche hasta la madrugada. Dos sensacionales bailes de Piñata. (Últimos de la temporada.) Banda de Ingenieros. Orquesta americana Gulliver. Orquesta de tangeros Los Valeros, con sus bandoneones y su popular cantor Von Real. Pedidos de palcos a «Los Burgaleses», Principe, número 8. Teléfono 11.651.

Indicatos de Publicidad.—Barbieri, 8



F. N.

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

CONTADO—PLAZOS

A. H. TEJEDOR — Mendizábal, 6.—Teléfono 35.488 — MADRID

LE GRIMPEUR

LA MOTO DE UTILIDAD

900 pesetas

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 8 Y 6 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.101

Apartado de Correos 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles muebles y de lujo, artículos de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería relojería, bisutería, artículos para viaje, artículos parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfect y una confección en erada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la casa

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 8 de abril.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.
Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de abril.
El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 12 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante, el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 15 de abril.
Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — SAC. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

ASOR

Preciados, número 33.-MADRID

IMPRESION -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, T. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Selfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

nero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennelager», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOL
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores
Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

Advertisement for VICTOR SARASQUETA RIFAR GUIPUZCOA. Includes images of rifles and text describing various models like 'PARATODOS', 'HISPANIA', and 'VEDER'. Text mentions 'La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades'.

¡Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.
Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.
Apartado de Correos número, 501 MADRID

Advertisement for SMITH PREMIER 1960 CAMPEON DE RESISTENCIA. Includes an image of a typewriter.